



VI. ANUNCIOS PARTICULARES

ASOCIACIÓN DE AGRICULTORES Y GANADEROS DE PANCORBO

Arrendamiento del aprovechamiento cinegético de las fincas de labrantío de Pancorbo. Coto de caza BU-10.398

Por la Asociación de Agricultores y Ganaderos de Pancorbo, efectúa convocatoria para el arrendamiento de los aprovechamientos cinegéticos del acotado de caza menor y mayor a excepción de los precintos del corzo del coto de caza BU-10.398, por un periodo de 5 temporadas de caza (2025-26 hasta 2029-30), por un importe al alza de 13.000,00 euros, más 21% IVA aplicable conforme al tipo vigente en cada momento (2.730,00 euros), total 15.730,00 euros de renta anual, más el importe variable de los cazadores locales.

Los interesados pueden presentar su oferta ante la Junta Agraria Local de Pancorbo, sito en la plaza Mayor, n.º 1, de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, en el plazo de quince días naturales contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos, finalizando a las 14:00 horas del último día del plazo. Si este día fuese sábado o domingo se trasladaría al lunes.

En Pancorbo, a 25 de febrero de 2025.

El presidente,
Francisco Javier Díez San Millán